

**LA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA EMPRESARIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ -
UNIEMPRESARIAL**

CERTIFICA:

Que, de conformidad con el Estatuto de la Fundación Universitaria Empresarial de la Cámara de Comercio de Bogotá, artículo 23. Son Funciones del Consejo Superior Universitario, numeral 3, *Aprobar el Plan de Desarrollo Institucional, presentado por el Rector, teniendo en cuenta que la vigencia será por cinco (5) años, sujetos a las actualizaciones que se estimen pertinentes.*

Que, en la ciudad de Bogotá el 17 de junio de 2024 a las 2:30 pm previa convocatoria según consta en el Acta No. 207, el Consejo Superior Universitario de la Fundación Universitaria Empresarial de Cámara de Comercio de Bogotá - UNIEMPRESARIAL, sesionó de manera híbrida (presencial - virtual mediante la plataforma teams), cumpliendo con el quórum para deliberar y decidir de conformidad con lo establecido en los Estatutos.

Qué, los miembros del Consejo Superior Universitario de UNIEMPRESARIAL, aprobaron por unanimidad el Plan Estratégico 2024-2028 y solicitaron que se presente un informe de seguimiento trimestral a la ejecución del plan ante el Consejo Superior.

Que, en la ciudad de Bogotá el día 27 de noviembre de 2025 a las 7:30 a.m. previa convocatoria según consta en el Acta No. 207, se presentó la propuesta de redefinición al plan estratégico 2026 - 2028 de Uniempresarial, el cual fue aprobado por unanimidad y que se encuentra plasmado en el anexo 1 que consta de (22) folios.

Se expide la presente certificación a los veinticinco (25) días del mes de febrero de 2026.



INGRID LORENA CAMPOS VARGAS
Secretaria del Consejo Superior Universitario
UNIEMPRESARIAL



Informe Estratégico 016

Para: Consejo Superior
De: Dirección de Planeación y Aseguramiento de la Calidad
Asunto: Propuesta de actualización del Plan Estratégico 2026-2028
Fecha: 27 de noviembre de 2025

Introducción

La presente propuesta de actualización del Plan Estratégico Institucional 2024-2028 tiene como propósito fortalecer la gobernanza estratégica de Uniempresarial y asegurar la coherencia entre los objetivos institucionales, los avances alcanzados y las dinámicas del entorno competitivo de la educación superior. Esta modificación no altera los megas ni la plataforma estratégica aprobada por el Consejo Superior; por el contrario, consolida una arquitectura más funcional, coherente y alineada con la capacidad real de ejecución institucional.

Un elemento central que orienta esta actualización son los lineamientos derivados de la Comisión de Mercadeo del Consejo Superior, la cual analizó el comportamiento del portafolio académico y la dinámica de captación. El análisis permitió concluir que, durante los últimos años, la institución operó bajo un modelo de "embudo invertido", privilegiando la diversificación amplia de programas como estrategia principal de crecimiento. Sin embargo, esta aproximación generó dispersión de esfuerzos institucionales, baja efectividad comercial y ausencia de retornos financieros proporcionales.

La Comisión recomendó invertir ese enfoque y concentrar la estrategia en:

- fortalecer la oferta académica existente,
- mejorar su posicionamiento y competitividad,
- optimizar la segmentación del mercado,
- y orientar la captación hacia segmentos realmente afines al modelo formativo y al diferencial de Uniempresarial.

Este giro estratégico prioriza la consolidación de programas con potencial, antes que la expansión indiscriminada del portafolio, garantizando eficiencia, sostenibilidad y foco institucional.

El informe de avance al cierre del tercer trimestre de 2025 también evidenció interdependencias significativas entre los proyectos estratégicos, así como brechas críticas en captación, digitalización, diversificación de ingresos y alineación curricular. Bajo el esquema original de seis focos, dichas interdependencias dificultaban la lectura integral del desempeño y la priorización de recursos. En respuesta, se propone reorganizar el portafolio estratégico en cuatro ejes habilitadores:



1. Transformación académica
2. Crecimiento, posicionamiento y expansión de mercado
3. Digitalización e infraestructura institucional
4. Excelencia operacional y cultura institucional

Esta nueva estructura permite integrar proyectos que comparten objetivos, recursos y resultados, optimizando la gestión por procesos y fortaleciendo la capacidad institucional para ejecutar estrategias complejas de manera coordinada. Asimismo, la reorganización facilita el seguimiento, el control y la toma de decisiones basadas en evidencia, en concordancia con el Decreto 1330 de 2019, la Resolución 0529 de 2024 y los modelos de gestión estratégica de referencia internacional.

La actualización propuesta garantiza una visión sistémica del desarrollo institucional para el periodo 2026–2028, orientada a cerrar brechas críticas, apalancar capacidades instaladas y conducir a Uniempresarial hacia una fase de madurez estratégica donde la innovación, la competitividad y la autosostenibilidad sean resultados verificables y sostenibles. Con esta reorganización, la institución fortalece su capacidad para responder al entorno, consolidar su relación con la Cámara de Comercio de Bogotá y asegurar el cumplimiento de los objetivos misionales que sustentan su proyecto educativo.

1. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL ACTUALIZADO

Las Megas institucionales representan las aspiraciones superiores que orientan la transformación de Uniempresarial durante el periodo 2024–2028. Constituyen el marco de referencia que articula las decisiones estratégicas, la asignación de recursos y la ejecución de los proyectos institucionales. Estas cuatro Megas proporcionan una visión integral del desarrollo de la institución, al combinar objetivos de innovación académica, competitividad, sostenibilidad y excelencia en la experiencia institucional.

- **Innovación.** Impulsa la evolución del modelo educativo, la incorporación de tecnologías emergentes y el desarrollo de soluciones académicas y administrativas que fortalezcan la pertinencia y la capacidad adaptativa de Uniempresarial frente a los cambios del entorno.
- **Competitividad.** Orienta el posicionamiento institucional, la ampliación de la base estudiantil, la proyección nacional e internacional y la consolidación de relaciones estratégicas con el sector productivo, en armonía con el propósito misional de la Cámara de Comercio de Bogotá.
- **Autosostenibilidad.** Garantiza la estabilidad financiera y operativa de la institución mediante estrategias de crecimiento, eficiencia administrativa, diversificación de ingresos y gestión responsable de los recursos.



- **Calidad y experiencia institucional.** Asegura la coherencia, el mejoramiento continuo y la satisfacción de las partes interesadas a través de procesos estandarizados, políticas integradas, servicios de alto nivel, bienestar estudiantil y una cultura organizacional orientada al cumplimiento de estándares de calidad y acreditación.

Estas Megs conforman el marco articulador del Plan Estratégico 2026–2028 y se integran de manera natural con los cuatro ejes estratégicos definidos para este periodo, garantizando una hoja de ruta coherente, medible y orientada a resultados institucionales de alto impacto.

1.1 Justificación de la aparición de la cuarta Mega: “Calidad y experiencia institucional”

La incorporación de una cuarta Mega responde a la necesidad de fortalecer un componente estratégico que, aunque ha estado implícito en el desarrollo institucional, requiere ser elevado a nivel de prioridad superior para asegurar la sostenibilidad, la competitividad y la coherencia del modelo de gestión de Uniempresarial. Esta Mega surge de tres factores principales:

a. Responde a los hallazgos críticos del análisis institucional 2023–2025. Los informes de seguimiento evidenciaron que el mayor riesgo transversal de Uniempresarial no solo está en la captación o en la digitalización, sino en la calidad de la experiencia institucional:

- brechas en estandarización de procesos,
- necesidad de actualizar políticas institucionales,
- pendientes en trazabilidad y gestión documental,
- oportunidades de mejora en el ciclo de servicio y en el NPS,
- y exigencias normativas crecientes en el sistema de calidad (Decreto 1330 de 2019, Resolución 0529 de 2024).

Estas brechas afectan de manera directa toda la estrategia: retención, acreditación, experiencia del estudiante, reputación, relación con pares evaluadores y eficiencia operativa.

Por ello, formalizar este componente como una Mega permite orientar esfuerzos e inversiones de manera prioritaria para cerrar dichas brechas.

b. Garantiza coherencia con la reorganización en cuatro ejes estratégicos. La nueva estructura incorpora un eje completo —Excelencia Operacional y Cultura Institucional— que articula:

- calidad académica,
- experiencia institucional,
- cultura de servicio,



- desarrollo del talento humano,
- filantropía,
- bienestar y retención,
- gestión por procesos y ciclo PHVA,

Este eje soporta transversalmente a los otros tres (académico, comercial y tecnológico).

Sin una Mega específica, su peso estratégico quedaría diluido. La cuarta Mega permite orientar, medir y gobernar este eje con el nivel de importancia que requiere para la acreditación institucional y el fortalecimiento maduro del sistema de gestión.

c. Responde a estándares nacionales e internacionales de calidad. La tendencia actual de los organismos de aseguramiento de la calidad exige demostrar:

- madurez en procesos,
- consistencia institucional,
- evidencia de la experiencia del usuario,
- integridad documental y trazabilidad,
- y capacidad de respuesta a auditorías internas y externas.

Las instituciones de educación superior sostenibles han incorporado explícitamente metas de calidad y de experiencia institucional como macroobjetivos para garantizar la permanencia y la confianza de los usuarios.

La nueva Mega ubica a Uniempresarial en línea con estas exigencias y con los modelos internacionales de gobernanza institucional (ISO 21001, gestión por procesos, acreditación institucional de alta calidad).

d. Conecta directamente calidad, experiencia del usuario y sostenibilidad. La evidencia del período 2024-2025 demostró que:

- la retención depende de la experiencia institucional,
- la reputación depende de la calidad del servicio,
- la sostenibilidad financiera depende de la satisfacción del estudiante,
- y la acreditación depende de la madurez de los procesos.

La cuarta Mega reconoce que sin calidad ni experiencia institucional no hay bases para el crecimiento, la innovación ni la autosostenibilidad. Por ello este mega surge como una respuesta estratégica a los hallazgos del seguimiento institucional, a las exigencias normativas del sistema de educación superior y a la necesidad de fortalecer los pilares que garantizan competitividad, sostenibilidad y madurez organizacional. Al elevar la calidad y la experiencia institucional al nivel de Mega,



Uniempresarial consolida una visión integral que articula todos los ejes estratégicos y facilita una gobernanza clara y robusta para el periodo 2026–2028.

2. REORGANIZACIÓN EN CUATRO EJES HABILITADORES 2026–2028

La actualización del Plan Estratégico incorpora una reorganización estructural que sustituye los seis focos iniciales por cuatro ejes habilitadores. Este ajuste responde a las interdependencias funcionales identificadas en el seguimiento institucional, las recomendaciones derivadas de la Comisión de Mercadeo del Consejo Superior y la necesidad de fortalecer la gobernanza estratégica para el periodo 2026–2028. La nueva estructura integra de manera más coherente las cuatro Megas institucionales —Innovación, Competitividad, Autosostenibilidad y Calidad— Experiencia Institucional— permitiendo una alineación más precisa entre las aspiraciones superiores de la institución y los proyectos estratégicos que las ejecutan.

La transición de seis focos temáticos a cuatro ejes habilitadores se fundamenta en una lectura funcional de la institución, que reconoce que los proyectos estratégicos comparten recursos, afectan indicadores comunes y requieren coordinación interdependiente para lograr resultados medibles. Bajo este enfoque, los nuevos ejes permiten una gestión más integrada, evitan duplicidades, fortalecen la priorización de recursos y mejoran la capacidad de seguimiento y rendición de cuentas ante el Consejo Superior.

Los cuatro ejes habilitadores 2026–2028 se estructuran de la siguiente forma:

- **Transformación Académica.** Eje orientado a consolidar un modelo formativo pertinente, flexible y articulado con el PEI, la renovación curricular, el modelo dual, la educación apilable y la investigación aplicada. Garantiza la calidad académica, la coherencia pedagógica y la pertinencia frente al sector productivo.
- **Crecimiento, Posicionamiento y Expansión de Mercado.** Eje responsable de fortalecer el posicionamiento institucional, mejorar la captación, consolidar la relación con la CCB, desarrollar el relacionamiento con egresados y abrir nuevos segmentos y territorios. Prioriza el fortalecimiento de la oferta actual y la correcta segmentación del mercado como bases de la sostenibilidad.
- **Digitalización e Infraestructura Institucional.** Eje habilitador que integra la modernización tecnológica, la implementación del ERP, la consolidación del Campus Virtual y la gestión documental, garantizando interoperabilidad, trazabilidad y soporte para los modelos híbrido, virtual y dual.
- **Excelencia Operacional y Cultura Institucional.** Eje transversal que articula la gestión por procesos, la cultura de servicio, el bienestar y acompañamiento, la retención estudiantil, el desarrollo del talento humano, la filantropía



institucional y el fortalecimiento del sistema de calidad. Asegura la experiencia integral de las partes interesadas y soporta la acreditación institucional.

Esta reorganización permite que la estrategia se ejecute bajo una arquitectura más robusta, medible y alineada con las capacidades reales de Uniempresarial, fortaleciendo la implementación del Plan Estratégico 2026–2028 y garantizando decisiones oportunas basadas en evidencia. Si deseas, puedes generar una gráfica o diapositiva para presentar este punto en el Consejo Superior.

5. DESARROLLO DE LOS EJES ESTRATEGICOS

5.1 Eje: Transformación académica. El Eje de Transformación Académica orienta la consolidación de un modelo formativo pertinente, flexible y alineado con los estándares de calidad del sistema de educación superior. Este eje articula los procesos de actualización del Proyecto Educativo Institucional, la renovación curricular, la modernización y diversificación de la oferta académica, el fortalecimiento del modelo dual y el desarrollo de capacidades para la investigación aplicada. Su propósito es asegurar que la propuesta académica de Uniempresarial responda de manera efectiva a las necesidades del sector productivo, incorpore tecnologías emergentes, habilite trayectorias formativas apilables y mantenga coherencia con los referentes nacionales e internacionales de calidad.

Proyectos 2026 asociados:

- P1. Fortalecimiento, diversificación y crecimiento de la oferta académica
 - Modificación y radicación de programas
 - Producción académica (5 programas y 3 posgrados)
 - Formación para el Trabajo
- P2. Renovación curricular
- P3. Plan de Gestión de Coformación
- P4. Gestión interbibliotecaria (*nuevo proyecto*)
- P5. Gestión del conocimiento e investigación aplicada

Justificación técnica:

- Los proyectos P1, P2 y P5 fueron analizados de manera integrada en el informe de avance del T3–2025, debido a sus interdependencias funcionales: actualización del PEI, renovación curricular, educación apilable, fortalecimiento de resultados de aprendizaje y consolidación de la investigación aplicada como soporte académico.
- El informe evidenció un riesgo institucional crítico derivado del desfase entre el avance del PEI (22%) y el progreso de la renovación curricular (70%). Esta brecha obliga a articular todos los componentes de desarrollo académico



bajo un mismo eje, garantizando coherencia pedagógica, trazabilidad curricular y cumplimiento de estándares de calidad y acreditación.

- Para 2026, la estrategia académica debe priorizar la actualización integral del PEI, la articulación del modelo dual con las trayectorias formativas, la consolidación de la educación apilable, la internacionalización curricular y la expansión virtual.
- El nuevo proyecto de Gestión Interbibliotecaria (P4) se incorpora como un componente estratégico debido a su impacto en la calidad académica y la infraestructura del aprendizaje. Este proyecto es esencial para:
 - fortalecer el acceso a recursos bibliográficos físicos y digitales,
 - ampliar la cobertura mediante convenios cooperativos,
 - garantizar disponibilidad de información científica y técnica para estudiantes, docentes e investigadores,
 - y consolidar un modelo institucional de gestión del conocimiento basado en estándares de buenas prácticas bibliotecarias.

Su inclusión responde a la necesidad institucional de integrar el ecosistema bibliográfico a la renovación curricular, a los procesos de acreditación y a los requerimientos de investigación aplicada, convirtiéndose en un habilitador central del desarrollo académico.

Valor estratégico

La articulación de estos proyectos bajo un solo eje permite consolidar una visión integral del desarrollo académico, fortalecer la coherencia entre los distintos componentes curriculares, unificar la toma de decisiones en la Vicerrectoría Académica y avanzar hacia una base sólida para los procesos de acreditación institucional y de programas. Este eje constituye el fundamento académico que soporta el crecimiento, la digitalización y la excelencia operativa de Uniempresarial.

- 5.2 Eje: Crecimiento, posicionamiento y expansión de mercado.** El Eje de Crecimiento, Posicionamiento y Expansión de Mercado orienta las acciones institucionales encaminadas a fortalecer la presencia de Uniempresarial en el entorno educativo y empresarial, ampliar la base estudiantil y diversificar las fuentes de ingreso. Este eje integra de manera articulada la estrategia de mercadeo, captación, relacionamiento empresarial, expansión territorial, alianzas estratégicas y desarrollo del portafolio de servicios, con el fin de consolidar una posición competitiva en el sistema de educación superior y garantizar sostenibilidad financiera.

Un componente estratégico de este eje es la incorporación de los lineamientos definidos por la Comisión de Mercadeo del Consejo Superior,



los cuales orientaron a la institución hacia un modelo de crecimiento basado en el fortalecimiento de la oferta actual y la correcta segmentación del mercado, en lugar de la diversificación amplia del portafolio académico. Este análisis permitió invertir el enfoque tradicional, dejando atrás un "embudo" centrado en múltiples programas con baja tracción comercial, y adoptando una estrategia que prioriza la consolidación de la oferta existente, la profundización en segmentos con mayor afinidad y la optimización de los esfuerzos institucionales para obtener resultados financieros reales y sostenibles.

A través de este eje se consolida la sinergia con la Cámara de Comercio de Bogotá, se potencia la red de egresados como un activo estratégico y se habilitan mecanismos de acceso (como el Fondo ATENEA) que permiten fortalecer la captación y democratizar el ingreso, elementos esenciales para impulsar la movilidad social y el crecimiento institucional.

Proyectos 2026 asociados:

- P6. Plan de posicionamiento nacional e internacional
- P7. Plan de internacionalización
- P8. Captación de nuevos estudiantes
- P9. Gestión estratégica del Fondo ATENEA para ampliación de acceso y crecimiento estudiantil (*nuevo proyecto*)
- P10. Consolidación del relacionamiento con egresados (*nuevo proyecto*)
- P11. Expansión de servicios y sinergia con la CCB

Justificación técnica:

- El análisis del avance 2025 demuestra que P6, P8 y P11 conforman un ecosistema estratégico único, ya que integran los componentes centrales de crecimiento institucional: posicionamiento de marca, captación y diversificación de ingresos. Su comportamiento conjunto determina directamente la viabilidad financiera y la competitividad institucional.
- La brecha crítica más relevante del 2025 es la insuficiente captación de nuevos estudiantes, con un avance del 50 %, lo cual impacta de manera directa el comportamiento presupuestal (53 % de ejecución). Este hallazgo ratifica la necesidad de una estrategia unificada que alinee posicionamiento, mercadeo, convenios, financiación y relacionamiento empresarial para mejorar la conversión aspirante-matriculado.
- El posicionamiento institucional, con un avance del 60,5 %, requiere consolidar una arquitectura de marca coherente y multisectorial, articulando campañas comerciales, estrategias digitales, eventos empresariales y servicios UE-CCB, de modo que la percepción de Uniempresarial sea consistente en todos los segmentos de interés.



- La internacionalización, orientada al fomento de la cultura global a través de los días internacionales, aunada a los convenios y acciones de movilidad, constituye un habilitador clave para la empleabilidad, el posicionamiento institucional y la continuidad de procesos de autoevaluación y acreditación.
- El nuevo proyecto P9 – Gestión estratégica del Fondo ATENEA se incorpora como una herramienta fundamental para la ampliación de acceso y la captación efectiva, al facilitar condiciones económicas favorables para la matrícula de estudiantes de estratos 1, 2 y 3, potenciando la inclusión educativa y dinamizando la demanda. Su aporte es determinante para mejorar indicadores de conversión y asegurar la sostenibilidad financiera.
- El nuevo proyecto P10 – Consolidación del relacionamiento con egresados fortalece la construcción de una comunidad institucional sólida, apalanca la empleabilidad, amplía la red de aliados estratégicos y genera oportunidades de posicionamiento a través de historias de éxito, redes profesionales y programas de actualización. Este proyecto se integra de manera natural al Eje 2, al constituirse en un activo estratégico para la visibilidad y reputación institucional.
- La integración de mercadeo, comunicaciones, admisiones, educación continua, internacionalización operativa y servicios empresariales en un solo eje permite una acción coordinada, orientada a resultados y alineada con las metas de crecimiento institucional, expansión territorial y diversificación de ingresos.

Valor estratégico

Este eje consolida las acciones institucionales orientadas a incrementar la base estudiantil, fortalecer la reputación y diversificar los ingresos, tres elementos esenciales para la autosostenibilidad. Al integrar los lineamientos de la Comisión de Mercadeo y reorganizar los proyectos en función de los segmentos, capacidades y prioridades institucionales, Uniempresarial adopta una estrategia de crecimiento más coherente, eficiente y alineada con su realidad operativa y su potencial de mercado.

- 5.3 Eje: Digitalización e infraestructura institucional.** Es el eje que habilita la modernización tecnológica y la eficiencia operativa mediante la transformación digital, la consolidación del Campus Virtual, la implementación del ERP institucional y la actualización de la infraestructura física y tecnológica. Este eje garantiza la interoperabilidad de los sistemas, la trazabilidad de los procesos, la analítica institucional y el soporte tecnológico necesario para el aprendizaje híbrido, virtual y dual. Su propósito es asegurar un ecosistema digital sólido que soporte la expansión académica, la toma de decisiones basada en datos y el cumplimiento normativo.



Proyectos 2026 asociados:

- **P12. Operación Campus Virtual – UE Virtual**
- **P13. Modernización tecnológica** (redesignado, antes "Transformación Digital")
- **P14. Implementación del Plan de Gestión Documental 2026** (nuevo proyecto; se independiza de Mejoramiento Continuo y se eleva a proyecto estratégico)

Justificación técnica:

- El informe de avance del T3-2025 evidenció que los proyectos habilitadores P12 (Campus Virtual) y P13 (Modernización tecnológica) constituyen la columna vertebral de la modernización institucional, ya que soportan todos los sistemas académicos, financieros, administrativos y de servicio.
- La implementación del ERP institucional, componente crítico del proyecto de Modernización Tecnológica, presenta un avance del 25 % y requiere su reactivación prioritaria en 2026 tras la aprobación de recursos por parte de la Cámara de Comercio de Bogotá. Este proyecto es determinante para lograr integración de datos, eficiencia operativa y una gestión institucional basada en información confiable.
- El Campus Virtual – UE Virtual debe completar su módulo de analítica educativa, el cual es indispensable para medir retención, desempeño académico, experiencia digital y trazabilidad de los aprendizajes. Su culminación es esencial para la sostenibilidad de los modelos dual, híbrido y virtual.
- El nuevo proyecto P14 – Implementación del Plan de Gestión Documental 2026 se incorpora como un proyecto estratégico debido a su impacto transversal en:
 - la estandarización del ciclo de vida documental,
 - el fortalecimiento del sistema de calidad,
 - el cumplimiento de obligaciones normativas,
 - la interoperabilidad entre sistemas académicos, administrativos y jurídicos.

Al elevarse como proyecto independiente, se reconoce su papel como infraestructura institucional crítica para garantizar trazabilidad, transparencia y eficiencia operativa, elementos que ya no pueden permanecer como actividades aisladas dentro del mejoramiento continuo.

- Los tres proyectos del eje presentan dependencias directas con los proyectos estratégicos de captación, oferta académica, experiencia institucional y sistema de calidad, por lo que requieren una gobernanza articulada para garantizar resultados sostenibles.





Valor estratégico:

Este eje permite consolidar una plataforma de gestión integrada, soportar la expansión hacia modelos híbridos y virtuales, mejorar la eficiencia operativa y asegurar la trazabilidad académica, administrativa y financiera. Su ejecución es indispensable para el desarrollo institucional, la competitividad en entornos digitales y el cumplimiento de los estándares de calidad exigidos por el sistema de educación superior y los marcos regulatorios aplicables.

5.4 Eje: Excelencia operacional y cultura institucional. El Eje de Excelencia Operacional y Cultura Institucional integra los componentes que garantizan la calidad, la eficiencia y la experiencia integral de las partes interesadas en Uniempresarial. Este eje articula la gestión de procesos, la actualización normativa, la cultura de servicio, el bienestar y acompañamiento estudiantil, la internacionalización operativa, el fortalecimiento de la comunidad de egresados, la filantropía institucional y el desarrollo del talento humano. Su propósito es consolidar un modelo de gestión centrado en el usuario, con procesos estandarizados, políticas integradas, servicios oportunos y una cultura organizacional orientada al mejoramiento continuo y al cumplimiento misional.

A través de este eje se fortalece la experiencia institucional en todas las etapas del ciclo de vida estudiantil, se consolidan las redes de cooperación académica y operativa, y se habilitan condiciones que soportan la acreditación institucional, la satisfacción de las partes interesadas y la sostenibilidad organizacional.

Proyectos 2026 asociados:

- P15. Retención y desarrollo estudiantil
- P16. Impulso filantrópico UE
- P17. Mejoramiento continuo de procesos – PHVA
- P18. Cultura de servicio y experiencia institucional
- P19. Desarrollo profesoral y administrativo (*nuevo ajuste estructural*)

Justificación técnica

- Este eje articula los proyectos orientados a garantizar la calidad del servicio educativo, el cumplimiento normativo y la consolidación del modelo institucional de gestión por procesos. Se constituye como el soporte transversal de los demás ejes habilitadores.
- El análisis del T3-2025 evidenció la necesidad de consolidar la estandarización de procesos, actualizar las políticas institucionales y fortalecer la implementación del ciclo PHVA. Aunque el avance en estos componentes ha mejorado significativamente —85 % en políticas, 75 % en



actualización de procesos y 70 % en identificación de riesgos— persisten brechas que pueden generar inconsistencias operativas, limitaciones en trazabilidad y riesgos en el cumplimiento de las condiciones de calidad. Estos resultados reafirman la importancia de mantener este proyecto como pilar estratégico para garantizar cohesión institucional y madurez operativa.

- La retención estudiantil (68 % de avance) se mantiene como fortaleza y debe consolidarse mediante estrategias integrales de bienestar, acompañamiento académico, desarrollo de competencias y mejora de la experiencia estudiantil. Este proyecto es crítico para garantizar equilibrio financiero y sostenibilidad.
- El proyecto Impulso filantrópico UE, con un avance del 71,9 %, se consolida como una fuente estratégica de recursos, becas y vínculos externos, apoyando a estudiantes con necesidades económicas y fortaleciendo la responsabilidad social universitaria.
- La cultura de servicio y experiencia institucional es fundamental para articular el modelo educativo con la gestión administrativa y financiera, mediante protocolos de servicio, análisis del NPS y estandarización del ciclo de vida de las partes interesadas. Este componente responde directamente a los hallazgos del informe T3-2025 sobre la necesidad de cerrar los ciclos del servicio.
- Este eje soporta transversalmente la ejecución de los ejes de Transformación Académica, Crecimiento y Digitalización, asegurando coherencia, cumplimiento, calidad y excelencia organizacional.

Valor estratégico

La consolidación de este eje permite fortalecer la cultura institucional, garantizar la experiencia de las partes interesadas, mejorar la eficiencia operativa y asegurar el cumplimiento de requisitos normativos y estándares de calidad. Su impacto transversal contribuye al logro de la acreditación institucional, la sostenibilidad organizacional y la reputación de Uniempresarial como institución con procesos maduros, estables y centrados en el usuario.

Resumen relación entre megas, ejes habilitadores y proyectos 2026–2028

Megas 2024–2028	Ejes 2026–2028	Proyectos Estratégicos Asociados
Innovación	1. Transformación Académica	• P1. Fortalecimiento, diversificación y crecimiento de la oferta académica • P2. Renovación curricular • P3. Plan de Gestión de Coformación • P4. Gestión interbibliotecaria (nuevo) • P5. Gestión del conocimiento e investigación aplicada
Competitividad	2. Crecimiento, Posicionamiento y Expansión de Mercado	• P6. Plan de posicionamiento nacional e internacional • P7. Plan de internacionalización • P8. Captación de nuevos estudiantes • P9. Gestión estratégica del Fondo ATENEA (nuevo)



Megas 2024-2028	Ejes 2026-2028	Proyectos Estratégicos Asociados
Autosostenibilidad	3. Digitalización e Infraestructura Institucional	• P10. Consolidación del relacionamiento con egresados (nuevo) • P11. Expansión de servicios y sinergia con la CCB • P12. Operación Campus Virtual – UE Virtual • P13. Modernización tecnológica (antes "Transformación Digital") • P14. Implementación del Plan de Gestión Documental 2026 (nuevo)
Calidad y experiencia institucional (alineada transversalmente)	4. Excelencia Operacional y Cultura Institucional	• P15. Retención y desarrollo estudiantil • P16. Impulso filantrópico UE • P17. Mejoramiento continuo de procesos – PHVA • P18. Cultura de servicio y experiencia institucional • P19. Desarrollo profesoral y administrativo (nuevo ajuste estructural)



6. MATRIZ ESTRATÉGICA 2026-2028

La Matriz Estratégica 2026-2028 integra de manera sistemática las cuatro Megas institucionales, los ejes habilitadores y los proyectos que orientarán la gestión de Uniempresarial durante el siguiente ciclo de planeación. Esta matriz permite visualizar la articulación entre las aspiraciones superiores de la institución, las capacidades habilitadoras y las iniciativas estratégicas que darán cumplimiento al Plan Estratégico actualizado. Su estructura facilita la lectura integral de la estrategia, mejora la priorización de recursos y asegura que cada proyecto contribuya de forma directa al logro de los objetivos institucionales, fortaleciendo así la gobernanza, la coherencia operativa y la toma de decisiones basada en evidencia.

Eje 1: Transformación académica

Código	Proyecto estratégico	Objetivo estratégico del proyecto	Metas 2026-2028 (síntesis)	Responsable
P1	Fortalecimiento, diversificación y crecimiento de la oferta académica	Actualizar, fortalecer y consolidar la oferta académica existente, priorizando programas con potencial y asegurando su coherencia con el PEI, el modelo dual y las necesidades del sector productivo.	• Modificación y radicación de los programas priorizados. • Producción académica estructurada para 5 programas y 3 posgrados. • Portafolio de Formación para el Trabajo alineado con sectores estratégicos.	Vicerrectoría Académica Dirección de Innovación Curricular Coordinación EDTH
P2	Renovación curricular	Culminar la renovación curricular de los programas de Uniempresarial, asegurando coherencia con el PEI actualizado, resultados de aprendizaje, educación aplicable e integración de tecnologías emergentes.	• 100 % de programas con plan de estudios renovado al 2027. • Todos los programas con resultados de aprendizaje definidos y trazables. • Rutas aplicables definidas para ser comercializadas • Incorporación sistemática de componentes digitales y bilingüismo.	Vicerrectoría Académica Dirección de Innovación Curricular
P3	Plan de Gestión de Coformación	Consolidar el modelo dual mediante la gestión integral de la coformación, garantizando trazabilidad del aprendizaje en empresa y alineación entre resultados académicos y desempeño en el entorno productivo.	• Modelo de coformación documentado y actualizado. • 100 % de empresas cofomadoras con seguimiento anual. • Reportes sistemáticos de desempeño en práctica integrados al sistema académico.	Vicerrectoría Académica Dirección de Coformación
P4	Gestión interbibliotecaria (nuevo proyecto)	Desarrollar un sistema de gestión interbibliotecaria que fortalezca el acceso a recursos físicos y digitales, amplíe la cobertura mediante convenios y soporte la formación e investigación aplicada.	• Red de convenios interbibliotecarios activa. • Incremento significativo en bases de datos y recursos digitales disponibles. • Servicios bibliotecarios alineados a necesidades de programas e investigación.	Vicerrectoría Académica Coordinación de Biblioteca
P5	Gestión del conocimiento e	Consolidar la investigación aplicada, el observatorio y los mecanismos de	• Observatorio funcionando con producción periódica de estudios sectoriales.	Vicerrectoría Académica

A



Uniempresarial
Fundación Universitaria Empresarial

Fundación Universitaria Empresarial de la Cámara de Comercio de Bogotá

Código	Proyecto estratégico	Objetivo estratégico del proyecto	Metas 2026-2028 (síntesis)	Responsable
P6	Plan de posicionamiento nacional e internacional	gestión del conocimiento como soporte para la pertinencia académica y la relación con el sector productivo.	- Proyectos de investigación aplicada articulados a programas y sectores clave. - Evidencia de uso de resultados de investigación en toma de decisiones académicas.	Coordinación de Investigación

Eje 2: Crecimiento, posicionamiento y expansión de mercado

Código	Proyecto estratégico	Objetivo estratégico del proyecto	Metas 2026-2028 (síntesis)	Responsable
P6	Plan de posicionamiento nacional e internacional	Posicionar a Uniempresarial como referente en educación empresarial y modelo dual, fortaleciendo reconocimiento y reputación en los ámbitos nacional e internacional.	- Incremento sostenido en indicadores de visibilidad y reconocimiento de marca. - Estrategia de marca institucional consolidada y aplicada de forma consistente. - Participación en escenarios empresariales, académicos y de ciudad-región.	Rectoría Vicerrectoría Académica Vicerrectoría de Gestión y Relacionamento Dirección de Admisiones, Mercadeo y Comunicaciones Jefatura de Internacionalización
P7	Plan de internacionalización	Fortalecer la internacionalización académica y operativa mediante convenios, movilidad, internacionalización en casa y desarrollo de competencias globales en estudiantes y docentes.	- Incremento en convenios y oportunidades de movilidad. - Acciones sistemáticas de internacionalización en casa (días internacionales, actividades multiculturales). - Fortalecimiento del centro de idiomas y de las competencias globales.	Vicerrectoría de Gestión y Relacionamento Jefatura de Internacionalización
P8	Captación de nuevos estudiantes	Incrementar la matrícula nueva mediante una estrategia de captación centrada en la oferta existente, la segmentación adecuada del mercado y el uso intensivo de herramientas digitales y relacionales.	- Mejora en las tasas de conversión aspirante-inscrito-matriculado. - Segmentación clara de mercados objetivos y rutas comerciales definidas. - Alineación de campañas y mensajes al diferencial institucional.	Vicerrectoría de Gestión y Relacionamento Dirección de Admisiones, Mercadeo y Comunicaciones
P9	Gestión estratégica del Fondo ATENEA para ampliación de acceso y crecimiento estudiantil (nuevo proyecto)	Utilizar el Fondo ATENEA como mecanismo estratégico de acceso y crecimiento, ampliando oportunidades de financiación y disminuyendo barreras económicas de ingreso.	- Incremento de estudiantes beneficiarios del Fondo ATENEA. - Uso del Fondo como argumento central de captación en segmentos 1, 2 y 3. - Mejora de indicadores de conversión en programas prioritizados.	Vicerrectoría Académica Dirección de Cofomación
P10	Consolidación del relacionamiento con egresados (nuevo proyecto)	Estructurar y fortalecer la red de egresados como comunidad activa que aporte a la empleabilidad.	- Plataforma y estrategia formal de relacionamiento con egresados. - Actividades y programas de actualización, networking y mentoría.	Vicerrectoría de Gestión y Relacionamento Coordinación de Egresados



Código	Proyecto estratégico	Objetivo estratégico del proyecto	Metas 2026-2028 (síntesis)	Responsable
P11	Expansión de servicios y sinergia con la CCB	Ampliar y consolidar el portafolio de servicios UE-CCB (formación, consultoría, proyectos) como fuente de ingresos y posicionamiento ante el tejido empresarial.	- Indicadores de empleabilidad y participación de egresados en procesos institucionales. - Portafolio estructurado de servicios para empresas y clústeres. - Incremento de ingresos por consultoría y educación continua. - Proyectos conjuntos UE-CCB en sectores estratégicos.	Vicerrectoría de Gestión y Relacionamiento Dirección de Relacionamiento Empresarial

Eje 3: Digitalización e infraestructura institucional

Código	Proyecto estratégico	Objetivo estratégico del proyecto	Metas 2026-2028 (síntesis)	Responsable
P12	Operación Campus Virtual - UE Virtual	Consolidar el Campus Virtual como plataforma central para la oferta híbrida, dual y virtual, con capacidades de analítica educativa y experiencia digital de calidad.	- Campus Virtual estabilizado para todos los programas que lo requieran. - Módulo de analítica educativa en operación para seguimiento de desempeño y retención. - Lineamientos y estándares de diseño instruccional digital implementados.	Vicerrectoría Académica Jefatura de Virtualización
P13	Modernización tecnológica (antes "Transformación Digital")	Modernizar la infraestructura tecnológica institucional e implementar el ERP como sistema integrado para la gestión académica, administrativa y financiera.	- ERP institucional implementado y operando en sus módulos clave. - Infraestructura tecnológica renovada de acuerdo con hoja de ruta 2026-2028. - Mejora en tiempos de respuesta, disponibilidad de sistemas y calidad de la información.	Vicerrectoría de Gestión y Relacionamiento Jefatura de Tecnología
P14	Implementación del Plan de Gestión Documental 2026 (nuevo proyecto)	Implementar el Plan de Gestión Documental como infraestructura institucional crítica para la estandarización, trazabilidad y cumplimiento normativo.	- Sistema de gestión documental implementado (TRD, PGD, SGDEA). - Procesos priorizados con gestión documental normalizada. - Evidencia de soporte documental en auditorías, procesos de calidad y requerimientos externos.	Secretaría General

Eje 4: Excelencia operacional y cultura institucional

Código	Proyecto estratégico	Objetivo estratégico del proyecto	Metas 2026-2028 (síntesis)	Responsable
P15	Retención y desarrollo estudiantil	Fortalecer la retención y el desarrollo estudiantil mediante estrategias integrales de acompañamiento, bienestar, apoyo académico y construcción de trayectoria formativa.	- Mejora sostenida de la tasa de retención. - Programas de acompañamiento y bienestar integrados al ciclo de vida del estudiante. - Evidencias de impacto en permanencia y satisfacción estudiantil.	Vicerrectoría Académica Jefatura de Bienestar

A.



Uniempresarial
Fundación Universitaria Empresarial

Fundación Universitaria Empresarial de la Cámara de Comercio de Bogotá

Código	Proyecto estratégico	Objetivo estratégico del proyecto	Metas 2026-2028 (síntesis)	Responsable
P16	Impulso filantrópico UE	Desarrollar y consolidar la filantropía institucional como fuente de becas, apoyos y proyectos, fortaleciendo el compromiso social y la sostenibilidad financiera.	- Fondo filantrópico estructurado y con metas de recaudo. - Incremento de donantes y mentores vinculados. - Becas y apoyos otorgados a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad.	Rectoría Jefatura de Internacionalización
P17	Mejoramiento continuo de procesos – PHVA	Consolidar el modelo institucional de gestión por procesos y ciclo PHVA, asegurando estandarización, actualización normativa y cultura de mejora continua.	100 % de procesos priorizados con caracterización y documentación actualizada. - Políticas institucionales integradas y vigentes. - Sistema de seguimiento y evaluación de procesos en operación.	Dirección de Planeación
P18	Cultura de servicio y experiencia institucional	Desarrollar una cultura de servicio orientada al usuario, con protocolos claros, gestión del NPS y enfoque en el ciclo de vida de las partes interesadas.	- Protocolos de servicio definidos y aplicados en procesos clave. - Medición periódica del NPS y planes de mejora asociados. - Ciclos de vida de las partes interesadas identificados y gestionados.	Vicerrectoría de Gestión y Relacionamento Dirección de Talento Humano
P19	Desarrollo profesoral y administrativo (nuevo ajuste estructural)	Fortalecer las competencias del talento humano académico y administrativo, alineadas con el modelo educativo, la transformación digital y la cultura institucional.	- Plan institucional de desarrollo del talento humano implementado. - Formación continua en pedagogía; modelo dual y competencias digitales. - Evaluación de desempeño alineada a o	Vicerrectoría Académica Vicerrectoría de Gestión y Relacionamento Dirección de Programas Dirección de Talento Humano



7. JUSTIFICACIÓN INSTITUCIONAL DE LA NUEVA ESTRUCTURA

La reorganización propuesta del Plan Estratégico responde a la necesidad de fortalecer la coherencia institucional y ajustar la arquitectura estratégica a las capacidades reales de Uniempresarial. La actualización integra de manera estructural las cuatro Megas institucionales —Innovación, Competitividad, Autosostenibilidad y Calidad-Experiencia Institucional— asegurando que la estrategia 2026–2028 refleje tanto las aspiraciones superiores como las dinámicas operativas identificadas en el seguimiento institucional. La nueva organización por ejes habilitadores permite reducir la fragmentación, mejorar la gobernanza y consolidar un marco más robusto para la toma de decisiones estratégicas. A continuación, se presentan los elementos que sustentan esta actualización:

a. Responde directamente al análisis del tercer trimestre de 2025. El seguimiento estratégico evidenció interdependencias significativas entre los proyectos, compartiendo recursos, equipos e indicadores. Esta realidad exige un enfoque funcional que permita gestionarlos de manera integrada. La reorganización formaliza este principio y lo incorpora como base del Plan 2026–2028.

b. Supera la fragmentación generada por los seis focos iniciales. Aunque los focos fueron relevantes en la construcción del PEI, en la ejecución mostraron superposiciones que afectaban la eficiencia institucional:

- captación dividida entre F3 y F6,
- internacionalización entre F3 y F4,
- procesos y servicio entre F5 y F6,
- oferta académica fragmentada entre F1, F4 y F6.

El tránsito a cuatro ejes elimina duplicidades, clarifica ámbitos de responsabilidad y fortalece la coherencia estratégica.

c. Alinea los proyectos con las capacidades institucionales y con las cuatro Megas. La reorganización está orientada a capacidades misionales, tecnológicas, comerciales y operativas, alineándose con el modelo de gestión por procesos y con los lineamientos regulatorios (Resolución 0529 de 2024 y Decreto 1330 de 2019). La inclusión explícita de la Mega Calidad y experiencia institucional garantiza que la estrategia incorpore un enfoque transversal sobre estandarización de procesos, servicio, bienestar, retención y madurez institucional, elementos identificados como críticos para la sostenibilidad y la acreditación.

d. Facilita la planeación financiera y la priorización de inversiones. La nueva estructura permite organizar las inversiones estratégicas bajo ejes habilitadores —transformación académica, posicionamiento, digitalización y excelencia operacional— facilitando decisiones presupuestales más precisas, coherentes y orientadas a resultados verificables.



e. Mejora la gobernanza estratégica y la toma de decisiones del Consejo Superior

La consolidación de 19 proyectos en cuatro ejes ofrece una estructura clara y medible que optimiza el seguimiento trimestral, fortalece la rendición de cuentas y permite decisiones oportunas basadas en evidencia, conectando de manera explícita la acción estratégica de los proyectos con las cuatro Megas institucionales.

La reorganización del Plan Estratégico en cuatro ejes constituye un paso decisivo para consolidar la madurez institucional que Uniempresarial requiere en el periodo 2026–2028. Esta nueva estructura articula de manera integral las cuatro Megas institucionales y permite que la estrategia responda de forma más efectiva a las dinámicas del sector educativo, a las necesidades del tejido empresarial y a los desafíos señalados por los ejercicios de seguimiento y evaluación internos.

Al fortalecer la alineación entre los proyectos estratégicos y las capacidades misionales, comerciales, tecnológicas y operativas, la institución avanza hacia un modelo de gestión más sólido, transparente y centrado en resultados verificables. De manera particular, la incorporación explícita de la Mega de Calidad y experiencia institucional asegura que la estrategia coloque en el centro la estandarización, la cultura de servicio, la satisfacción de las partes interesadas y los componentes clave para la acreditación institucional y la sostenibilidad a largo plazo.

Asimismo, la nueva arquitectura estratégica facilita una articulación más eficiente con la Cámara de Comercio de Bogotá, permitiendo conectar los proyectos de crecimiento, posicionamiento, innovación y servicio con las apuestas de ciudad–región y con los sectores empresariales estratégicos. Esta integración fortalece el rol de Uniempresarial como institución creada por y para los empresarios, alineada con las prioridades de competitividad, desarrollo económico y formación de talento que demanda el entorno.

Con esta actualización, Uniempresarial ingresa a una fase de mayor coherencia operativa, claridad en la toma de decisiones y capacidad de ejecución, elementos esenciales para transitar hacia un modelo institucional más competitivo, sostenible y de alto impacto. La estructura adoptada permite que el periodo 2026–2028 sea un ciclo de consolidación estratégica, donde la innovación académica, el crecimiento responsable, la transformación digital y la excelencia operacional se traduzcan en resultados que fortalezcan la misión institucional y la contribución efectiva al desarrollo empresarial del país.

8. CORRESPONDENCIA PRESUPUESTAL Y CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN 2026–2028

La actualización del Plan Estratégico 2026–2028 incorpora una revisión integral de la capacidad institucional para ejecutar los proyectos estratégicos definidos en los cuatro ejes habilitadores. Esta revisión incluyó el análisis de: (i) las necesidades



técnicas y operativas de cada proyecto, (ii) los recursos presupuestales aprobados para la vigencia 2026, y (iii) los equipos y estructuras actuales responsables de su implementación.

a. Correspondencia entre proyectos estratégicos y presupuesto 2026

El ejercicio presupuestal 2026 fue construido de manera articulada con la nueva arquitectura estratégica. Cada proyecto priorizado cuenta con una asignación que garantiza su viabilidad técnica y financiera, eliminando duplicidades y asegurando que las inversiones respondan a impactos institucionales verificables. En consecuencia:

- **Los proyectos de Transformación Académica** cuentan con recursos destinados a renovación curricular, producción académica, fortalecimiento del modelo dual, educación apilable y actualización del PEI, alineados con los costos proyectados de diseño, radicación y operación académica.
- **Los proyectos de Crecimiento y Posicionamiento** se articulan con los rubros asignados a mercadeo, captación, relacionamiento empresarial, internacionalización y estrategias de acceso (Fondo ATENEA), asegurando coherencia entre inversión comercial y metas de conversión.
- **Los proyectos de Digitalización e Infraestructura** —Campus Virtual, Modernización Tecnológica (ERP) y Gestión Documental— fueron priorizados como inversiones críticas. El presupuesto 2026 garantiza recursos para licenciamiento, integración de sistemas, soporte técnico y adopción institucional.
- **Los proyectos de Excelencia Operacional y Cultura Institucional** se corresponden con los recursos asignados a bienestar, retención, filantropía, desarrollo profesoral y fortalecimiento del sistema de calidad, asegurando continuidad operativa y cumplimiento regulatorio.

Esta alineación presupuestal confirma que la reconfiguración estratégica no solo reorganiza la estructura conceptual del Plan, sino que también se traduce en decisiones concretas de inversión que habilitan su ejecución.

b. Análisis de capacidades institucionales para la implementación

El análisis institucional evidenció que Uniempresarial cuenta con capacidades instaladas que permiten avanzar en la ejecución del nuevo esquema estratégico, pero también identificó ámbitos que requieren fortalecimiento para garantizar su implementación plena. En síntesis:

- **Capacidades académicas:** la institución cuenta con equipos consolidados en diseño curricular, renovación de programas, educación dual y producción académica. Sin embargo, se requiere fortalecer la capacidad operativa para el desarrollo de posgrados y la integración de la investigación aplicada al ecosistema formativo.





- **Capacidades tecnológicas:** la infraestructura tecnológica necesita consolidarse mediante la ejecución prioritaria del ERP, la expansión del Campus Virtual y el sistema institucional de gestión documental. Estas capacidades son habilitadoras críticas para la trazabilidad, la eficiencia y la experiencia estudiantil.
- **Capacidades comerciales y de relacionamiento:** la Dirección de Mercadeo, Admisiones y Comunicaciones cuenta con estructuras funcionales, pero requiere integración operativa con la vicerrectoría académica para el entendimiento conceptual y operativo de la educación apilable, con la Dirección de relacionamiento empresarial y la Coordinación de formación para el trabajo para consolidar un ecosistema de crecimiento sostenible.
- **Capacidades operativas y de calidad:** las dependencias operativas han avanzado en estandarización, políticas y riesgos (85 %, 75 % y 70 %, respectivamente). No obstante, la consolidación de la cultura de servicio, la experiencia institucional y el modelo PHVA exigen continuidad y fortalecimiento.

c. Conexión entre presupuesto, estrategia y capacidad de ejecución. La articulación entre la arquitectura estratégica, el presupuesto 2026 y las capacidades institucionales permite garantizar:

- **viabilidad técnica** de los proyectos estratégicos,
- **consistencia financiera** entre metas y recursos,
- **gobernanza y seguimiento** basados en evidencia,
- **alineación institucional** con las Megas y los ejes habilitadores,
- **capacidad real de implementación** según equipos, sistemas y procesos disponibles.

Esta correspondencia asegura que la actualización del Plan Estratégico no se limite a un ejercicio documental, sino que se convierte en un marco de ejecución robusto, financiado y operativamente viable para el periodo 2026-2028.

9. CONCLUSIÓN INSTITUCIONAL

La actualización del Plan Estratégico 2026-2028 constituye un ejercicio de alineación profunda entre la visión institucional, las capacidades reales de ejecución y las demandas del entorno competitivo de la educación superior. La reorganización propuesta responde de manera directa a los hallazgos del seguimiento estratégico, a las recomendaciones de la Comisión de Mercadeo del Consejo Superior y a la necesidad de fortalecer la coherencia operativa entre los proyectos estratégicos de Uniempresarial.

El tránsito de seis focos iniciales a cuatro ejes habilitadores permite consolidar una arquitectura más clara, más funcional y orientada a resultados verificables. Esta estructura facilita la integración de los 19 proyectos estratégicos con las cuatro



Megas institucionales —Innovación, Competitividad, Autosostenibilidad y Calidad— Experiencia Institucional— garantizando que cada iniciativa contribuya de manera directa al cumplimiento de las aspiraciones superiores de la institución.

La incorporación explícita de la Mega Calidad y experiencia institucional permite reconocer y priorizar elementos críticos como la estandarización de procesos, la cultura de servicio, la satisfacción de las partes interesadas, la retención estudiantil y la madurez del sistema de gestión, componentes indispensables para la acreditación institucional y la confianza de los grupos de interés.

La nueva arquitectura estratégica, organizada en los ejes de Transformación Académica; Crecimiento, Posicionamiento y Expansión de Mercado; Digitalización e Infraestructura Institucional; y Excelencia Operacional y Cultura Institucional, facilita la articulación entre los procesos misionales y de soporte, reduce la fragmentación, optimiza la asignación de recursos y mejora la capacidad institucional para adoptar decisiones basadas en evidencia.

Asimismo, esta reorganización fortalece la articulación con la Cámara de Comercio de Bogotá, al permitir un alineamiento más claro entre el posicionamiento de Uniempresarial, el desarrollo empresarial, las rutas de empleabilidad y la agenda de competitividad y desarrollo económico del territorio. Con este ajuste, Uniempresarial se posiciona para iniciar el periodo 2026–2028 con una estructura estratégica moderna, integrada y orientada al cumplimiento de metas institucionales de alto impacto. La institución avanza hacia una fase de consolidación estratégica en la cual la innovación académica, el crecimiento responsable, la transformación digital y la excelencia operativa se convierten en motores de competitividad y sostenibilidad.

La actualización del Plan Estratégico 2026–2028 no solo redefine la arquitectura estratégica de la institución, sino que garantiza su viabilidad mediante la articulación directa entre los proyectos priorizados, el presupuesto aprobado para la vigencia 2026 y las capacidades institucionales disponibles. La alineación entre estrategia, recursos y estructura operativa asegura que los cuatro ejes habilitadores cuenten con condiciones reales para su implementación, evitando brechas entre la planeación y la ejecución. Este enfoque integrado fortalece la sostenibilidad del Plan, permite decisiones financieras más precisas y consolida un marco institucional capaz de materializar los resultados esperados en transformación académica, crecimiento institucional, digitalización y excelencia operacional. Con ello, Uniempresarial avanza hacia una fase de ejecución estratégica más madura, coherente y orientada a impactos verificables.

